



Promueve el cumplimiento de las normas y la cultura de la prevención

Si eres servidor(a) público(a) o trabajador(a) oficial:



- Procurar el cuidado integral de la salud.
- Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del SGSST.
- Informar oportunamente sobre los peligros y riesgos en su sitio de trabajo.
- Participar en las actividades de capacitación en SST.
- Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del SGSST.



Si eres contratista:

- Procurar el cuidado integral de la salud.
- Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo.
- Informar la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Participar en las actividades de prevención y promoción organizadas por los contratantes.
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del SGSST.
- Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.